

**La onomástica como rama interdisciplinaria de la lingüística, ¿propuesta
“unidisciplinaria” ? ¹**

**Onomastics as an interdisciplinary branch of linguistics, a "one only discipline"
proposal?**

Selene Jiménez Segura
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Doctoranda en Artes e Humanidades
en la Universidad de Navarra, Pamplona
<https://orcid.org/0000-0003-4528-3676>
slejrs@yahoo.com.mx

Resumen

La onomástica ha comenzado a considerarse en últimas fechas como una rama interdisciplinaria de la lingüística. Esto obliga a indagar sobre la relación que podría estarse haciendo en la propuesta entre la onomástica, la lingüística, las aquí llamadas “ciencias onomásticas” y la socio-onomástica. El presente ensayo tiene como propósito comenzar a reflexionar al respecto para evidenciar su actual dependencia a una sola disciplina y observar la necesidad de estudios elaborados desde la filosofía de la ciencia y la historiografía lingüística. Las bases teóricas para el trabajo están dadas por el pensamiento complejo de Edgar Morin (1974, 1997, 2004) y Julieta Haidar (2006), así como por la revisión crítica de investigaciones sobre el nombre propio. Se hace un breve repaso sobre la historia de la lingüística del siglo XX para reconocer una mudanza en la manera de conceptualizar su objeto de estudio. Posteriormente, se evalúa la idea actual de la onomástica como rama interdisciplinaria de la lingüística para concluir que la propuesta, en realidad, se cimienta sobre una postura “unidisciplinaria” que debe superarse.

Palabras clave: Onomástica, ciencias onomásticas, socio-onomástica, nombre propio, interdisciplina.

Abstract

Lately, onomastics has begun to be considered as an interdisciplinary branch of linguistics. This makes it necessary to inquire about the relationship that is being established in such proposal between onomastics, linguistics, the so-called “onomastic sciences”, and socio-onomastics. The purpose of this essay is to start reflecting on the matter in order to reveal its current dependence on a single discipline, and to observe the need for studies from the philosophy of science and linguistic historiography. The

¹ Este artículo es el trabajo final de la asignatura de Onomástica impartida por la profa.dra. Márcia Sipavicius Seide en Unioeste en el primer semestre de 2021.

theoretical bases for the work are given by Edgar Morin (1974, 1997, 2004) and Julieta Haidar's (2006) notion of complex thought, as well as by the critical revision of research about proper names. A brief review about 20th century linguistics is presented to recognize a change in the way of conceptualizing its object of study. Subsequently, the current idea of onomastics as an interdisciplinary branch of linguistics is evaluated to conclude that the proposal is, in fact, based on an "unidisciplinary" position that must be overcome.

Key Words: Onomastics, onomastic sciences, socio-onomastics, proper name, interdisciplinarity.

Introducción

La onomástica ha sido relegada, por lo menos hasta hace relativamente poco tiempo, de las descripciones generales sobre las lenguas particulares. Consecuentemente, las llamadas "revoluciones en lingüística" parecen haber pasado por alto el estudio de los nombres propios (MOLINO, 1982; FABRE, 1987; LÓPEZ FRANCO, 1990). Desde el estructuralismo de Ferdinand de Saussure, cuando se instaura la lingüística moderna como ciencia autónoma (ROBINS, 2000; SEIDE, 2006) hasta propuestas más recientes como la lingüística cognitiva y la gramática sistémico funcional, han sido pocas las ocasiones que se ha integrado la categoría dentro de las pesquisas que se ocupan sobre la descripción del lenguaje.

Descendiente directa de la lingüística histórico-comparada del siglo XIX, la onomástica ha estado continuamente ligada al estudio histórico de la lengua (FABRE 1987; MOLINO, 1982; LÓPEZ FRANCO, 1990). Por ello, se ha considerado durante largo tiempo como una rama más de la filología, relacionada siempre con la etimología (HOUGH, 2016). Resultado de esto ha sido la manera con que se ha venido construyendo su objeto de estudio, el nombre propio, en el cual se ha visto continuamente una relación de oposición con el sustantivo común (COSERIU, 1967:261).

Actualmente, la onomástica ha pasado de ser considerada la “pariente pobre”² (LÓPEZ FRANCO 1990:1) de la lingüística (VAN LANGENDONCK, 2007) a construirse como una rama interdisciplinaria de esta última (AMARAL y SEIDE, 2020; SOUSA y DARGEL, 2017). Esta caracterización, empero, parece estar comenzando a crear una confusión entre lo que se entiende por onomástica con aquello que concierne a la socio-onomástica (que es una rama de la anterior) y a las “ciencias onomásticas” (aquellas que se ocupan del nombre propio sin pertenecer propiamente a la lingüística³); todas relacionadas con la misma concepción del nombre propio como fenómeno de la lengua inmerso en un contexto social.

Es menester, por lo tanto, iniciar una reflexión acerca del estatus que hoy en día se le empieza a dar a la onomástica como interdisciplina y comenzar a trabajar sobre el metalenguaje a través del cual se va elaborando la propuesta. Para ello, son necesarios trabajos que la aborden desde fuera y la tengan como un objeto de estudio en sí misma. Pesquisas que se enfoquen en ella desde un punto de vista de la filosofía de la ciencia para analizar su epistemología y de la historiografía lingüística para comprender el cambio que se ha venido gestando desde su consolidación como rama de la lingüística general.

El presente trabajo busca comenzar a ponderar sobre la construcción de la onomástica como interdisciplina y las posibles consecuencias que tratarla como tal acarrea; especialmente en lo que se refiere a su relación, por un lado, con la lingüística y, por el otro, con otras

² Esta expresión se refiere a la situación de la onomástica como una de las ramas menos atendidas o más desfavorecidas de la lingüística.

³ Si bien no existe una definición sobre aquello que pueda entenderse como “ciencias onomásticas”, es preciso observar que el *International Council of Onomastic Sciences*, a través de su congreso internacional, suele integrar investigaciones y trabajos sobre los nombres propios desde muy diversas perspectivas como pueden ser las matemáticas, la arqueología y la teología, y no solo aquellos que se construyen desde la lingüística. Por lo cual se puede inferir que las aquí llamadas “ciencias onomásticas” podrán incluir investigaciones que se elaboren desde disciplinas diversas y no solo desde la lingüística.

disciplinas como la historia y la antropología. De esta manera, el ensayo que aquí se presenta tiene como propósito reflexionar sobre el estatus que actualmente se le ha venido dando como rama interdisciplinaria de la lingüística.

El marco teórico se fundamenta en algunos de los trabajos sobre el pensamiento complejo de Edgar Morin (1974, 1997, 2004) y Julieta Haidar (2006) a partir de los cuales se cuestiona la visión positivista que fragmenta el conocimiento en disciplinas discretas e inconexas. Asimismo, se han contemplado investigaciones desde la onomástica (entendida como parte de la lingüística) y las “ciencias onomásticas” (todas aquellas que se han construido desde otro enfoque, como la historia, la sociología o la antropología). Por cuestiones prácticas se ha decidido limitar el alcance temporal de las investigaciones a las más recientes; específicamente, desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.

El lapso temporal que se ha establecido obedece a que no ha sido sino hasta hace relativamente poco que la onomástica y, por lo tanto, el interés por los nombres propios, ha resurgido. Asimismo, responde a las nuevas propuestas que han ido apareciendo a partir de los avances que la misma lingüística y otras disciplinas han tenido con el paso del tiempo. Además, como se ha observado ya, la caracterización que se ha venido haciendo de la onomástica como interdisciplina entre los especialistas es de reciente aparición, por lo que reflexionar sobre un tratamiento conjunto no sería pertinente en estudios anteriores.

El orden que se sigue en el presente texto es el siguiente. Se hace un breve recorrido sobre la historia de la lingüística desde su instauración como ciencia autónoma con el trabajo de Ferdinand de Saussure hasta las propuestas más recientes como la lingüística cognoscitiva y la gramática sistémico-funcional. Posteriormente, se hace una revisión de la onomástica como disciplina al margen de los avances en dicha ciencia para tratar de establecer las razones por las

cuales podría haberse dejado fuera. Más adelante, se enlazan ambos para reconocer las condiciones que pudieron haber permitido la inserción de la onomástica al flujo de los estudios lingüísticos nuevamente y evaluar la propuesta de considerarla como una interdisciplina.

La onomástica, sin duda, ha cobrado una nueva importancia en las ciencias del lenguaje, demostrando constantemente la riqueza que su objeto de estudio implica. No obstante, como parte de su fundación contemporánea se debe cuidar la manera con la cual se van cimentando las bases para su consolidación futura. Por ello, pesquisas que evalúen y analicen el andamiaje sobre el cual se va construyendo no solo son importantes, sino necesarias para ir trazando el camino que se vaya siguiendo.

1. El estudio científico de las lenguas: breve revisión histórica sobre la lingüística⁴

Repasar la historia de la lingüística durante el siglo XX permite observar que, desde Ferdinand de Saussure (a finales del siglo XIX), se ha concebido como una ciencia autónoma cuyo objeto de estudio es, exclusivamente, la lengua. Esta última se ha conceptualizado, desde entonces, como un sistema basado en las relaciones internas de oposición y contraste entre sus elementos constitutivos. De esta manera, la propuesta estructuralista que surgió a finales del siglo XIX se puede calificar de inmanentista pues dicho sistema se ha concebido como uno cerrado, dependiente de las relaciones que se establecen dentro de él mismo⁵.

La descripción de la lengua entendida de esta manera ha guiado los estudios en lingüística general desde el momento en el que se ha reconocido la autonomía de la ciencia que se ocupa de ella. Ahora bien, por considerarse usualmente la corriente estructuralista europea

⁴ Sobre la historia de la lingüística, se sigue la cronología propuesta por Robins (2000).

⁵ Ferdinand de Saussure creó su propuesta en un momento en el cual se buscaba desarrollar la lingüística como una disciplina autónoma, con un objeto de estudio y métodos propios. Antes de él, la lingüística estaba siempre supeditada a los estudios históricos que no le conferían un lugar por sí misma, por lo cual el lingüista ginebrino la dotó de los elementos que ayudaban a reconocer su autonomía.

como el origen de la lingüística moderna, la idea que se ha creado alrededor de lo que es pertinente o no a ésta se da por la conceptualización misma del sistema. La lengua comenzó, entonces, a abordarse como independiente de todo aspecto histórico (lo que rompía con la lingüística histórico-comparada y la neogramática de la escuela anterior) y fuera de todo contexto social, dejando de lado cualquier consideración que pudiera remitir al hablante y el uso que se hacía del sistema.

Con base en lo anterior, se comenzó a hacer la distinción entre la lengua como ese sistema abstracto (desprovisto de hablantes y contexto) y el habla como su uso individual concreto. El interés se centraba para esta corriente en el estudio sincrónico de la lengua y en la descripción de las relaciones que se dan exclusivamente dentro del sistema a partir del reconocimiento de distintos niveles de análisis: el fonético-fonológico, el morfológico, el sintáctico y el semántico. La lengua entendida de esta manera correspondería a lo que Michael Halliday (1978) considera el núcleo en su representación de los límites y alcances de la lingüística presentados a continuación en la **Figura 1**:



**Figura 1. La lengua como sistema (cerrado). Adaptación a HALLIDAY, 1978:21.
[Elaborada por la autora]**

Al mismo tiempo que se desarrollaba el estructuralismo en Europa, en Norteamérica comenzaba a surgir, por un lado, la lingüística antropológica y, por el otro, una nueva vertiente del estructuralismo importado a América, el conductismo. La lingüística antropológica se enfocaba en la lengua en tanto su relación con la comunidad de habla, entablando una relación entre el uso del sistema y la cultura en la cual se encontraba inmerso. Franz Boas (1940) y Edward Sapir (1954), antropólogos estadounidenses que se interesaban en describir las lenguas amerindias habladas en norteamérica son dos de los grandes exponentes de esta escuela. Sus propuestas condujeron al desarrollo del trabajo de campo en lingüística que todavía hasta el día de hoy es primordial en las investigaciones de este tipo.

El conductismo de Leonard Bloomfield (1933), por su parte, estuvo muy influido por los avances que se gestaban durante la época en la psicología. Así, se buscaba la rigurosidad científica en la descripción que se hiciera de las lenguas en uso, es decir, a partir de lo empíricamente comprobable. Su interés, entonces, se centró en los niveles fonético-fonológico y morfológico principalmente pues se consideraba que eran los que podían describirse de manera más objetiva (siguiendo el método científico).

Más adelante en la línea del tiempo, durante los años cincuenta y sesenta, el también estadounidense Noam Chomsky (1957) propuso su teoría generativo transformacional, en la cual se dejaba de lado el empirismo de la corriente bloomfieldiana. Lo que caracterizó la propuesta de Chomsky, por lo menos en una primera versión, fue el énfasis que se le dio a la sintaxis. Posteriormente hizo algunas modificaciones a su gramática (1965), pero siempre manteniendo una postura mentalista e innatista del lenguaje. Con su propuesta, se comenzaron

a integrar al estudio de la lengua aspectos biológicos y cognitivos que hasta entonces no se habían tomado en cuenta. Para el generativismo, entonces, la lengua quedaba ligada a la capacidad innata del ser humano y se entendía como una facultad cognitivo-mental propia de la especie.

La gramática generativo transformacional formó investigadores que, posteriormente, se separaron de los postulados de esta corriente y surgieron la lingüística cognitiva y la semántica formal (con una tendencia claramente lógica). Entre los primeros, el trabajo de George Lakoff (1987) y Ronald W. Langacker (1990) estableció un parteaguas en la manera de entender la lengua en relación con el lenguaje como la capacidad humana de comunicarse a través de signos. Asimismo, relacionó el conocimiento del mundo con la estructura conceptual del lenguaje.

Además de Lakoff y Langacker, distintos investigadores reaccionaron al generativismo de Chomsky. Por ejemplo, Dell Hymes (1964, 1971) integró el aspecto comunicativo de la lengua en su propuesta sobre la etnografía del habla. Por otra parte, la necesidad de integrar el aspecto social de la lengua llevó a William Labov (1983, 1996a, 1996b) a proponer, durante los años sesenta, la llamada sociolingüística (aunque, estrictamente hablando, la corriente que creó fue el variacionismo). En ella se buscaba establecer la correlación entre determinados factores sociales como la edad y el género de los hablantes sobre el empleo de diferentes formas lingüísticas para explicar el cambio lingüístico.

Además de los autores ya mencionados, Michael Halliday (1978), en Inglaterra, propuso su gramática sistémico funcional. El lingüista da un papel fundamental y básico a la función en relación con el aspecto comunicativo de la lengua. En ella reconoce un entramado de jerarquías que incrementan en complejidad y que se construyen sobre la necesidad humana de generar sentido social y culturalmente. De esta manera, supera la idea inicial de un sistema cerrado que

debe describirse por sí mismo y considera el contexto dentro del cual se integra como parte de una semiótica social.

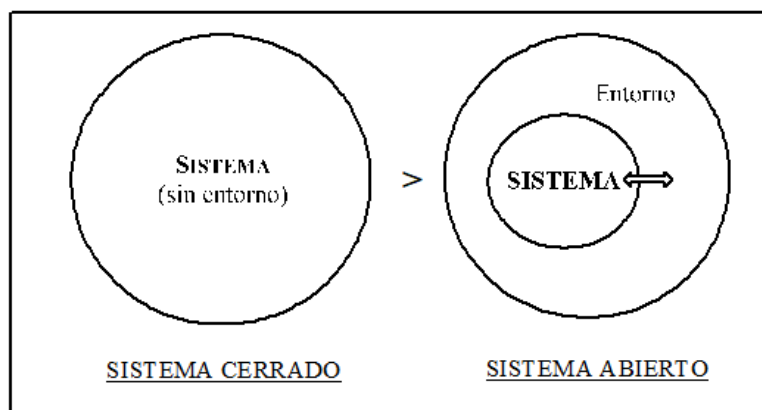


Figura 2. La lengua como sistema a través de la historia de la lingüística. [Elaborada por la autora].

Un recorrido por la historia de la lingüística, aún cuando se haga de manera superficial, permite observar una mudanza en la manera de entender su objeto de estudio. La lengua pasó de ser considerada y construida desde las bases que daba la misma ciencia en cada estadio como un sistema cerrado a uno abierto en el cual se reconocía la interacción entre el sistema mismo y su entorno, así como entre el lenguaje, la lengua y el habla. Esta mudanza en la manera de entender el sistema lingüístico se representa en la **Figura 2**, el cual se irá diversificando y aplicando a la idea que se ha venido construyendo sobre la onomástica como interdisciplina a lo largo de este texto.

2. La onomástica como rama de la lingüística

La onomástica, como se mencionó anteriormente, es heredera directa de la lingüística histórico-comparada del siglo XIX. Sus bases para desarrollarse como disciplina surgen con la

lingüística histórico-comparada, lo mismo que para el estructuralismo de Ferdinand de Saussure, a finales del mismo siglo. No obstante lo anterior, mientras que la propuesta del lingüista ginebrino rompió toda relación con el aspecto diacrónico e histórico que caracterizaba a sus predecesores, la onomástica se continuó relacionando con un tratamiento filológico de la lengua (LÓPEZ FRANCO, 1990). De esta manera, la tradición onomástica siguió un camino separado de la descripción sincrónica general del sistema que se instauró con la naciente ciencia.

Con el nacimiento de la lingüística histórica comparada se constituye una disciplina de estatus limítrofe y marginal, en la cual el estudio de los nombres propios va a vivir una vida independiente: la onomástica, que estudia el origen de los nombres propios, nombres de persona y nombres de lugar. Las “revoluciones” de la lingüística moderna apenas tocaron los nombres propios: no ha habido -no podría haberlo- análisis estructuralistas o generativistas de los nombres propios. Es por esto que todavía ahora, casi no se hace alusión a los nombres propios en las obras de lingüística, lingüística general o lingüística de una lengua en particular (MOLINO, 1982: 5)⁶ [La traducción es de la autora]

El interés en lingüística por la categoría del nombre propio provendría de un área que siempre se había interesado por ciertos aspectos de la lengua, pero sobre todo por su relación con el mundo y el pensamiento. La lógica volvió la atención por el nombre propio a las ciencias del lenguaje y, por lo tanto, aportó a la onomástica con su manera de entenderlo. No obstante, por su forma de conceptualizarlo, más que ayudar a reintegrar la categoría al estudio y la descripción de las lenguas, terminó por dejarla fuera del sistema lingüístico (en una concepción inmanentista). De esta manera, lo que pudiera haber resultado en un intento por integrarlo nuevamente a los avances de la ciencia, terminó confirmando su posición al margen de los mismos.

⁶ “Avec la naissance de la linguistique historique et comparative se constitué une discipline au status limitrophe et marginal, dans laquelle l’étude des noms propres va vivre d’une vie indépendante, l’onomastique, qui étudie l’origine des noms propres, noms des personnes et noms de lieux. Les >>révolutions<< de la linguistique moderne n’ont guère touché les noms propres : il n’y a pas eu -sans doute ne pouvait-il y avoir – d’analyse structurale ou générative des noms propres. C’est pourquoi, aujourd’hui encore, on ne fait guère allusion aux noms propres dans les ouvrages de linguistique, linguistique général ou linguistique d’une langue particulière.”

La postura lógica comenzó a construir el nombre propio como una categoría de la lengua en la cual no era posible reconocer una intensión y sí una extensión. Por lo tanto, acabó por considerarse como un elemento denotativo, pero no connotativo, en el cual se podía observar solo una “etiqueta” pegada sobre un referente único e individualizado, o como un conjunto de descripciones definidas dadas, precisamente, por su relación hacia afuera del sistema mismo (v. AMARAL y SEIDE, 2020) Consecuentemente, la idea de tener una forma sin sentido se tradujo a ver en el nombre propio un signo lingüístico “defectuoso” e incompleto pues no se reconocía en él ningún tipo de significado léxico dado por las relaciones establecidas dentro de la lengua en tanto sistema constituido por la unión indisoluble entre significado y significante.

Actualmente esa postura se ha venido cuestionando y cada vez son más los trabajos que apuntan a una complejidad en el significado del nombre precisamente por su relación con el entorno. Dichas propuestas han obedecido, sin duda, a la superación de esa idea inmanentista de la lengua como entidad autónoma y cerrada sobre sus propios límites. Así, investigaciones como la de Willy Van Langendonck (2007) han contribuido a superar la supuesta vacuidad de la categoría, la cual se había construido desde perspectivas que no se ocupaban de la lengua natural como objeto de estudio de la lingüística, sino de sistemas lógico formales.

La posibilidad de retomar el nombre desde una perspectiva propiamente lingüística, como lo hace Van Langendonck (2007), y no desde la lógica, que desde el inicio se ocupa de ella por su relación con el mundo y el pensamiento, permite comenzar a reconocerla como perteneciente al sistema lingüístico. Esto último, además admite la integración plena de la onomástica como una rama de la lingüística, digna de tener un tratamiento científico desde esta perspectiva pues pertenece a la lengua. Además de esto, la mudanza en la concepción de esta última como objeto de estudio de la lingüística parece haber contribuido a que la categoría

comenzara a considerarse como parte integral de las lengua naturales y no como elemento limítrofe a un sistema abstracto desprovisto de usuarios y entorno.

Los especialistas en onomástica, sin embargo, a veces han olvidado que los nombres propios son parte del sistema de las lenguas naturales. Tanto los especialistas en onomástica como los lingüistas deberían ser conscientes de que los nombres propios son palabras que merecen, en primer lugar, una atención lingüística. (VAN LANGENDONCK, 2007:3).⁷ [La traducción es de la autora].

Si se revisa **la Figura 3**, propuesta por Halliday en 1978 como parte de su trabajo *El lenguaje como semiótica social*, es posible observar claramente a lo se refiere en este trabajo con la mudanza del objeto de estudio de la lingüística y los cambios que acarrea considerarla un sistema abierto que obtiene retroalimentación del entorno. En el centro se presenta lo que se considera propiamente lingüístico, es decir el sistema de la lengua en todos los niveles de análisis que usualmente se consideran para su descripción: el fonético-fonológico, el morfológico, el sintáctico y el semántico. Moviéndose fuera de ese núcleo, se comienza a evidenciar las distintas áreas con las cuales se establece una interacción con ese sistema y la manera de construirse la lengua desde las disciplinas que se ocupan de ella. Así, se tiene, por ejemplo, la relación lingüística-sociología/antropología en la sociolingüística (Hymes, 1971: 47) que se ocupa de la interacción entre el sistema dado por su uso y las características sociales de los hablantes en tanto miembros de una comunidad.

⁷ “Onomasticians, however, have sometimes forgotten that proper names are part of the system of natural languages. Both onomasticians and linguists should be aware of the fact that proper names are words which deserve linguistic attention in the first place. I do not agree with the standpoint that onomastics is an essentially different discipline from linguistics.”

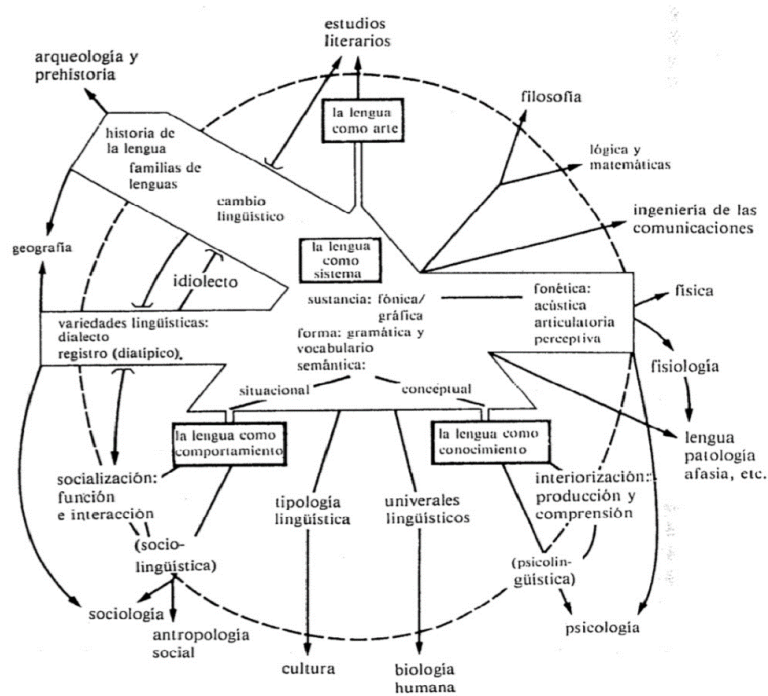


Figura 3. El campo de estudio de la lingüística. Recuperado de Michael HALLIDAY, 1978:21.

Ahora bien, propuestas como la de Van Langendonck (2007) comienzan a construirse desde esta idea integral de la lingüística en la cual no se pierde de vista las relaciones que se establecen con el entorno ni las que se crean dentro del sistema mismo. De esta manera, reconocer que más que entidades exclusivamente cerradas, la lengua se constituye por flujos e interfaces ayuda a sobrellevar el lugar fuera del sistema cerrado que se había venido imponiendo a la onomástica.

[...] la onomástica debería ser incorporada a la lingüística en su sentido más amplio, es decir, que incluya el componente pragmático. Además, la lingüística incluye, en principio, los aspectos interdisciplinarios hallados en la onomástica. Esto no previene que algunas de las subdisciplinas pongan mayor énfasis en ciertos aspectos. Por ejemplo, la toponimia diacrónica está estrechamente relacionada con la historia de los asentamientos y la geografía. (VAN LANGENDONCK, 2007:3).⁸ [La traducción es de la autora].

⁸ “[...] onomastics should be incorporated into linguistics taken in its widest sense, i.e. including a pragmatic component. Moreover, in principle, linguistics includes the interdisciplinary aspects found in onomastics. This does

3. La onomástica como rama interdisciplinaria de la lingüística

Autores como Sousa y Dargel (2017) y Seabra e Isquierdo (2018), más recientemente, han propuesto que la onomástica es una interdisciplina por esa confluencia de perspectivas que el propio objeto de estudio parece requerir constantemente. No obstante, la idea de la interdisciplina como una siempre dependiente de la visión lingüística parece entrar en conflicto, por un lado, con lo que se suele considerar por interdisciplina en trabajos con una tradición desde el pensamiento complejo de Edgar Morin y, por el otro, entre lo que se estudia de hecho en la socio-onomástica y las llamadas “ciencias onomásticas” (entre las cuales se suele integrar toda aquella pesquisa que se hace del nombre propio desde otro enfoque y no exclusivamente el lingüístico), como se verá más adelante.

El nombre propio, desde esta perspectiva, se suele considerar antes que nada como un elemento del léxico que se inserta en la vida social y cultural de sus hablantes. Una unidad lingüística que tiene presencia en distintos ámbitos de la realidad del ser humano como ente psicosocial. Siguiendo nuevamente la propuesta de Halliday, es un elemento del sistema (el núcleo en la **Figura 3**) que entra en relación con su entorno en distintos momentos. De esta manera, que pertenezca a la lengua y se use como parte del habla dentro de la relación entre los miembros de distintas comunidades aporta a que se considere como objeto de estudio de la lingüística.

No obstante lo anterior, se debe reconocer que la lingüística tiene desde siempre como objeto de estudio la lengua, por lo que devolver en todo momento el nombre propio al objetivo

not prevent some of the onomastic subdisciplines from putting more emphasis on certain aspects. For example, diachronic toponymy is closely tied up with settlement history and geography.”

de describir y explicar esta última es tomar una posición que atañe solo a una disciplina y no a un conjunto coordinado de ellas. En otras palabras, desde el momento en el que se considera la categoría como objeto de estudio exclusivo de la lingüística y se ve en la antropología, la historia y la sociología⁹ un grupo de herramientas que solo la complementan, se está rompiendo con lo que es propiamente una interdisciplina y se está ubicando en una perspectiva “unidisciplinar”.

Pierre Moulin y Jeanne Favral (2004) explican lo que se suele comprender como interdisciplina de la siguiente manera:

La analogía usada frecuentemente en la literatura consagrada es la de una orquesta sinfónica en la cual cada instrumento interpreta su partitura con los otros instrumentos: resulta en cacofonía si no hay coordinación ni dirección (unidisciplinariedad mantenida) o se encuentra en armonía con el todo (interdisciplinariedad exitosa) [...] Al final, será todo el equipo de la orquesta que logrará encantar al auditorio [...] por sus competencias técnicas y relacionales (MOULIN y FAVRAL, 2004:21)¹⁰. [La traducción es de la autora].

La onomástica entendida como una rama más de la lingüística, entonces, estaría poniendo en relación distintas disciplinas, pero lo estaría haciendo desde una posición de subordinación a su propio objeto de estudio: la lengua. De esta manera, no existiría la coordinación necesaria entre las disciplinas implicadas pues se supeditarían en todo momento a las necesidades y objetivos de la lingüística. Siguiendo la analogía presentada por Moulin y Favral (2004), existiría una cacofonía resultado de la postura “unidisciplinar mantenida”.

3.1. La onomástica como parte de la lexicología

⁹ Al respecto se tratará más adelante la concepción, también actual, de la socio-onomástica como interdisciplina de primer grado entre la lingüística y la sociología.

¹⁰ “L’analogie fréquemment utilisée dans la littérature consacrée, est celle d’un orchestre symphonique où chaque instrument joue sa partition avec des autres instruments, soit en cacophonie sans concertation ni direction (monodisciplinarité maintenue), soit en harmonie avec l’ensemble (interdisciplinarité réussie) [...] Au final, c’est toute l’équipe orchestrale qui doit parvenir à enchanter l’auditeur [...] par ses compétences techniques et relationnelles.”

Como rama interdisciplinaria de la lingüística, la onomástica se suele considerar parte de la lexicología (**Figura 4**) porque se ocupa de los nombres propios como parte del léxico. Diversos estudios lo tratan como tal (por ejemplo: SEABRA e ISQUERDO, 2018; LÓPEZ FRANCO, 2010) y a veces establecen la relación entre el léxico de las lenguas particulares y su distribución a partir de variables independientes características de la socio-onomástica como parte de la sociolingüística (FERNÁNDEZ JUNCAL, 2011).

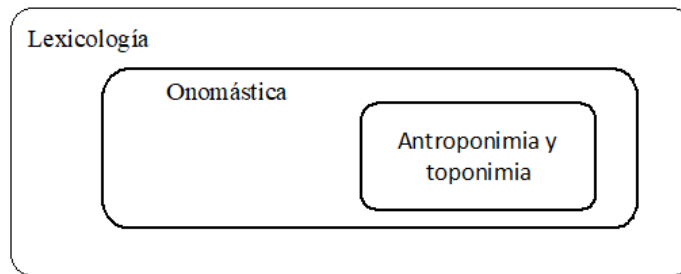


Figura 4. La onomástica como parte de la lexicología. Adaptado de SEABRA e ISQUERDO, 2018. [Elaborada por la autora].

Aunado a lo anterior, autores como Sousa y Dargel (2017) suelen representar gráficamente el nombre propio desde la interdisciplina como sigue (**Figura 5**)¹¹:

¹¹ Representaciones como esta permiten observar que, probablemente, se esté considerando como una “intradisciplina” (en la cual se estarían integrando distintas ramas de la misma lingüística) y no de una interdisciplina (en la cual se enlacen diferentes ciencias y humanidades). Ahora bien, es necesario observar sobre este punto, que de entender el nombre propio desde la confluencia de distintas ramas de una sola disciplina, se da un salto a caracterizar la onomástica como la integración de diferentes ciencias y humanidades (Figura 6), lo cual obligaría a revisar algunas cuestiones sobre la propuesta.

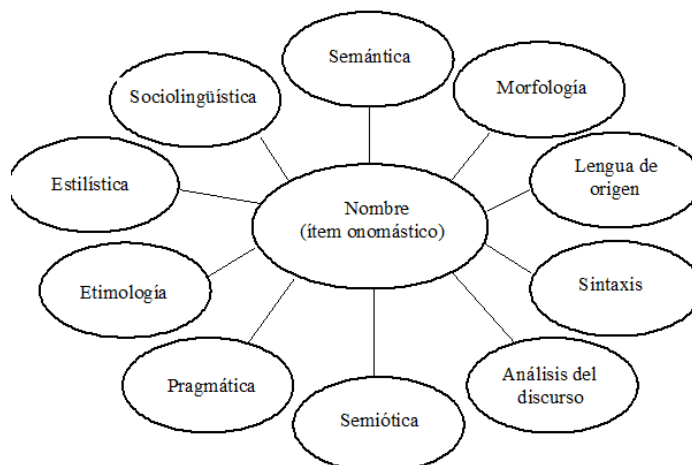


Figura 5. El nombre propio desde la interdisciplina. Recuperado de SOUSA y DARGEL, 2017: 16. [Traducción de la autora]

La manera de representar la interdisciplinariedad de la onomástica, por otra parte, es presentada por los mismos autores de la siguiente manera, **Figura 6**. Especialistas que la consideran, antes que nada, y casi exclusivamente, como parte de la lingüística (por identificar su objeto de estudio, el nombre propio, como una categoría de la lengua solamente):

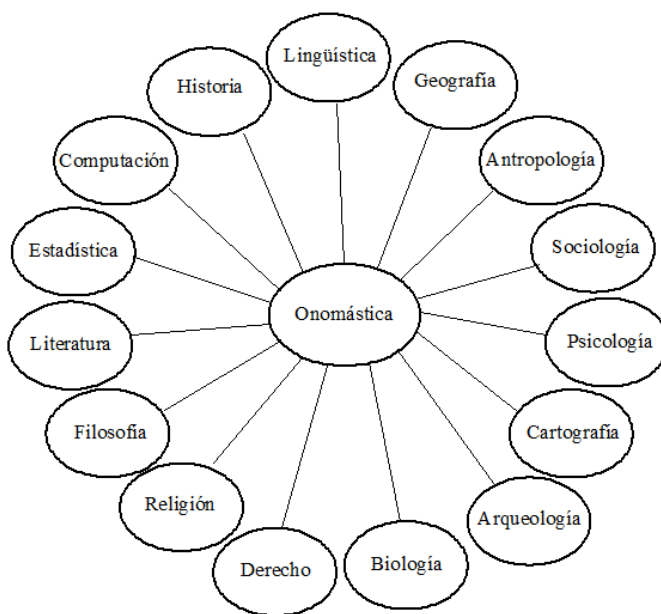


Figura 6. La onomástica como interdisciplina. Recuperado de SOUSA y DARGEL, 2017: 12. [Traducción de la autora]

Si se observan los diagramas presentados en las **Figuras 4, 5 y 6** detenidamente y se compara con la **Figura 3** dada por la concepción de la lengua como sistema abierto propuesta por Halliday (1978), es claro que la manera de interpretar la interdisciplina de la onomástica no corresponde a lo que se suele considerar como tal. Al recuperar en todo momento su objeto de estudio como uno construido desde la misma tradición lingüística y conceptualizarlo como lengua antes que categoría social y cultural, se está privilegiando una postura desde una sola disciplina (cf. VAN LANGENDONCK, 2007).

Julieta Haidar, especialista en semiótica de la cultura, sigue de cerca la línea de pensamiento propuesta por Morin y, en ese sentido, concuerda con su manera de entender la interdisciplina. Por esta, ambos consideran un primer quiebre epistemológico entre las fronteras autoimpuestas por las diferentes ciencias y humanidades (MORIN, 1974, 1997, 2004; HAIDAR, 2006). Dicho quiebre supone comenzar a construir un mismo objeto de estudio, muchas veces porque se trata de un fenómeno complejo, desde la aportación conjunta y coordinada de distintas disciplinas (HAIDAR, 2006). Consecuentemente, la supuesta subordinación de todas a la lingüística, cuyo objeto de estudio ya está establecido y no se modifica por la colaboración de las otras, no es estrictamente hablando una interdisciplina.

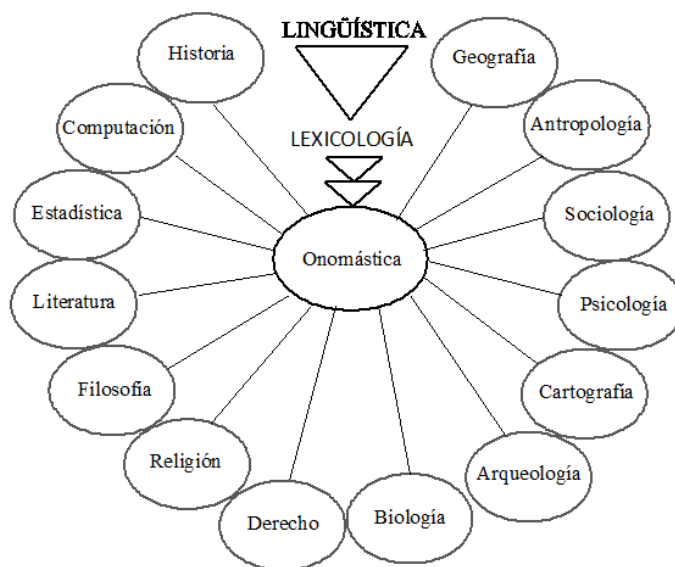


Figura 7. La onomástica como rama interdisciplinaria de la lingüística. Adaptación a la propuesta de SOUSA y DARGEL, 2017.

La **Figura 7** presenta una adaptación más apropiada a la propuesta de Sousa y Dargel (2017) de la onomástica en tanto rama interdisciplinaria de la lingüística. Como se puede observar, al pertenecer solo a una disciplina, se ocuparía realmente del tratamiento “unidisciplinar” de un solo objeto de estudio: el nombre propio como unidad de la lengua. Ahora bien, vale la pena retomar aquí la cuestión de los nombres en tanto su condición limítrofe al sistema de las lenguas y revisar si los autores, además, lo consideran carente de significado léxico o no. Conceptualizarlo como tal acarrearía una contradicción teórica en su propuesta, pero no es el objetivo de este trabajo apuntar ese tipo de cuestiones.

Si se enlaza la propuesta apenas mencionada en la **Figura 7** y se relaciona con la idea de la onomástica como parte de la lexicología (**Figura 4**) y los alcances de la lingüística como ciencia de la **Figura 3**, será posible notar que, en esta manera de entender las cosas, sería quizás la lingüística la que podría interpretarse como una interdisciplina (v. Van Langendonck, 2007:3). No obstante, debe observarse que en realidad se trata de una sola disciplina que se

alimenta de otras sin dejar de lado su autonomía. Dicha autonomía se da, precisamente, porque su objeto de estudio, la lengua, está construido desde los límites y alcances de la propia ciencia y siempre en relación con la noción del sistema lingüístico (el núcleo en la propuesta de HALLIDAY, 1978).

Entonces, la onomástica, como rama de la lingüística, no sería propiamente una interdisciplina porque su objeto de estudio estaría presentando las mismas características que cualquier otro elemento de la lengua en tanto construido desde la lingüística. Dicho de otra manera, los alcances de la lingüística que identifica Halliday (1978) serían los mismos que los de la onomástica en tanto una de sus ramas de estudio. De esta manera, puede abordarse desde descripciones que la tomen por su lugar dentro de las relaciones del sistema (descripciones fonético-fonológicas como las de GUTIÉRREZ SANTANA, 2014; morfológicas como las de HERRERA MEZA, 2009; sintácticas y semánticas como la de SÁNCHEZ SÁNCHEZ, 2021) o por sus relaciones con el entorno desde la sociolingüística (AINIALA, 2016; ALDRIN, 2011; FERNÁNDEZ JUNCAL, 2011; LÓPEZ FRANCO, 2010) y la pragmática (AINIALA y ÖSTMAN, 2017).

4. La onomástica, la socio-onomástica y las “ciencias onomásticas”

La revolución en la onomástica, a partir de la cual se dejó de considerar una rama más de la filología y se comenzó a integrar en la descripción lingüística general cuando la misma historia de la ciencia lo permitió, ha dado constantemente evidencias para considerar el nombre propio como una categoría que supera los tratamientos lingüísticos formales (desde el centro en la propuesta de HALLIDAY, 1978). Por ello, subdisciplinas de la lingüística como la sociolingüística han dado pie a que se comience a estudiar en relación con el entorno social a través de la socio-onomástica. Los trabajos que se elaboran desde esta perspectiva suelen tomar

el nombre en uso, a nivel del habla, y, usualmente, lo enlazan con el proceso de nombrar o de atribuir por lo que se integra el hablante y su comunidad. Por ello, la socio-onomástica suele considerarse como parte de la sociolingüística (AINIALA, 2016) y la pragmática (AINIALA y ÖSTMAN, 2017).

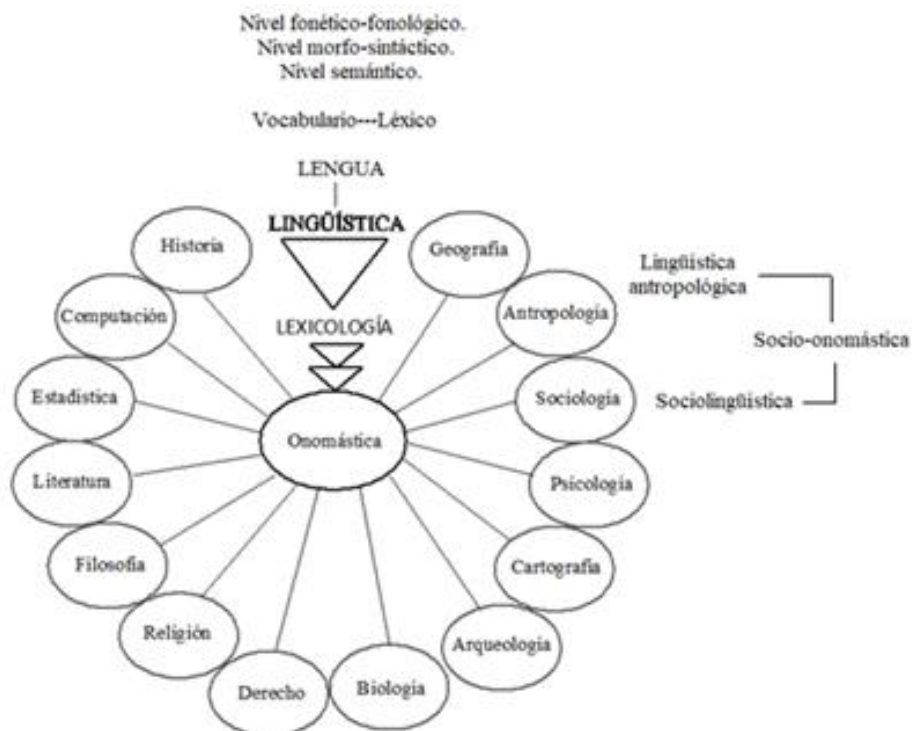


Figura 8. Ubicación de la socio-onomástica dentro de la propuesta de la onomástica como interdisciplina lingüística. [Elaborada por la autora]

Si continuamos la línea de pensamiento seguida hasta ahora, se hará evidente que la manera de tomar la onomástica como rama interdisciplinaria de la lingüística estaría ya cubierta en la idea de lo que conviene a la socio-onomástica. En la **Figura 8** se puede observar esta situación de reconocimiento entre ambas. De acuerdo con la página de estudios socio-

onomásticos nórdicos¹², esta se puede concebir como una rama de la onomástica en la cual se relacionan diferentes ciencias como la antropología, la sociología y la demografía (**Figura 9**). Consecuentemente, existiría un conflicto a la hora de proponer la onomástica como rama interdisciplinaria de la lingüística con aquello que se entiende por socio-onomástica.

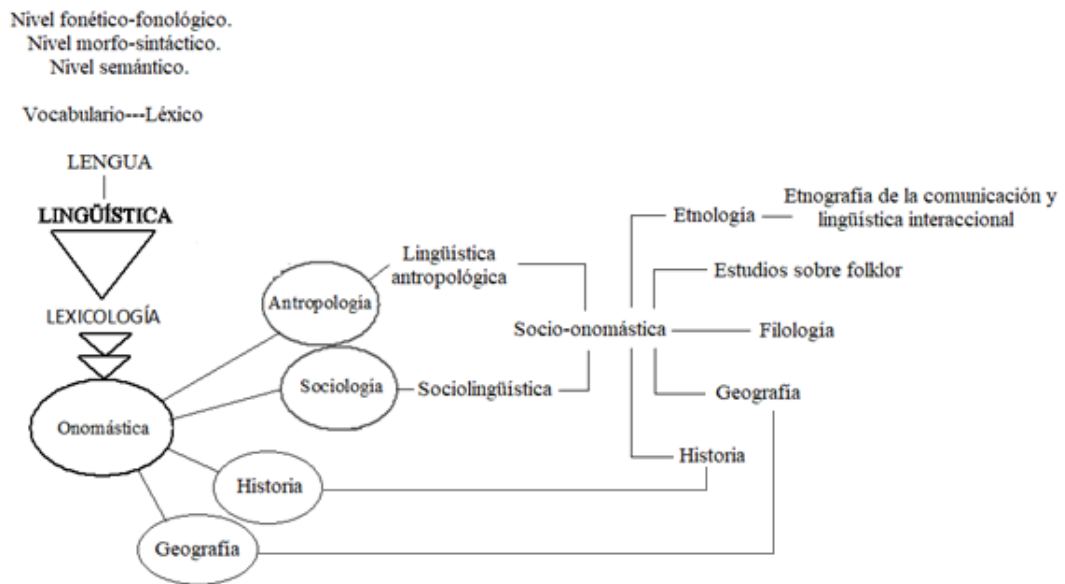


Figura 9. La socio-onomástica como rama de la onomástica. [Elaborada por la autora]

La onomástica, ubicada plenamente en los límites y alcances de la lingüística entendida desde la visión de Halliday (1978), se observaría como una parte más de los estudios sobre la lengua (en tanto sistema por sí mismo y en relación con su entorno). Por ello, la relación entre factores sociales y el nombre en tanto elemento del sistema estaría dado ya desde la sociolingüística. Y la socio-onomástica, como rama de esta última, estaría poniendo en contacto el nombre con su entorno dentro del tratamiento sobre su uso en el habla. Así, quizás podría

¹² Ver: <https://www.nordicsocioonomastics.org/about-socio-onomastics/>

comenzar a pensarse la socio-onomástica como un primer grado de interdisciplina y no la onomástica como tal.

Ahora bien, es menester reconocer que por tratarse de una propuesta relativamente joven dentro de los estudios onomásticos¹³, se suele traslapar con investigaciones que no pertenecen a la lingüística. De esta manera, se suelen englobar en esta perspectiva investigaciones que se ocupan, por ejemplo, sobre el nombre propio y la distribución espacio-temporal de los repertorios onomásticos, el nombre y la atribución, el nombre y la identidad. Trabajos que se elaboran desde otras disciplinas, como la demografía (CAMPOSORTEGA CRUZ, 1997), la antropología (FINE, 1984), la sociología (CASTRO ALFÍN, 2014) y la historia (MORENO ALMÁRCEGUI y ZABALZA SEGUÍN, 1999). Investigaciones que, muchas veces, siguen una metodología muy parecida y obtienen los mismos resultados que los elaborados desde la socio-onomástica (p.e. FERNÁNDEZ JUNCAL, 2019; GARCÍA GALLARÍN y BRAVO LLATAS, 2019; LÓPEZ FRANCO, 2010).

Sin duda, la distinción entre los diferentes puntos de partida está dado por la manera de tomar el nombre propio en tanto objeto de estudio por sí mismo o herramienta metodológica para lograr otros fines. De esta manera, los trabajos elaborados desde una perspectiva histórica se ocuparán del nombre para indagar sobre aspectos como el movimiento migratorio de determinados grupos sociales a lo largo de cierto periodo temporal o por su interés para las pesquisas en genealogía; los que se ocupen del nombre desde la sociología, lo harán en tanto fenómeno social y cultural desde un punto de vista como el comportamiento de la moda en

¹³ Los trabajos en socio-onomástica comenzaron a surgir en la Europa Oriental en los años sesenta y en los Países Bajos en los setenta. Demetrio Castro Alfín (2014), sin embargo, observa que ya en durante los años veinte se pueden identificar investigaciones con este enfoque.

diferentes esferas sociales; desde la antropología social, servirán para establecer las relaciones de parentesco, y los trabajos demográficos desde la distribución del repertorio en uso por época y región. Sin embargo, los mismos tratamientos se han logrado desde una postura sociolingüística y pragmática de la categoría, lo que deja entrever que la interdisciplina que parece proponerse no puede depender solamente de una de las disciplinas que la conforman (en este caso, de la lingüística).

Las llamadas “ciencias onomásticas”, dentro de las cuales se integrarían todas esas investigaciones desde diferentes ciencias sociales y humanidades, parecen converger por momentos con la socio-onomástica. Con ello, el nombre propio parece nuevamente sobrepasar los alcances dados por la lingüística y moverse hacia esferas más sociales, con lo cual podría comenzar a conformarse como una categoría que atañe no solo a la lengua, sino a la vida social de los sujetos. Al respecto, es menester hacer evidente que muchas de las investigaciones elaboradas desde las “ciencias onomásticas” también se dan a la tarea de incluir un aspecto lingüístico como parte de sus pesquisas, por lo que la unidad heterogénea que parece observarse en la categoría es innegable¹⁴.

Palabras finales

Por la manera de entender su objeto de estudio, la lingüística descriptiva moderna parece haber dejado fuera el tratamiento de los nombres propios. En consecuencia, la onomástica se consideró durante largo tiempo como parte de los trabajos exclusivamente etimológicos de la disciplina, lo que resultó en la idea de una oposición entre el nombre propio y el sustantivo

¹⁴ Reconocer el nombre propio como una unidad heterogénea que pertenece no solo al ámbito de la lengua, sino a la vida social y cultural de los sujetos, conlleva comenzar a considerar la posibilidad de una onomástica autónoma, no supeditada a la lingüística.

común. Posteriormente, se retomó el interés por la categoría desde una perspectiva filosófica en la cual se privilegió su conceptualización lógica en relación con la distinción entre la referencia y el sentido. A partir de entonces, se comenzó a interpretar como un signo carente de significado, lo que terminó por poner en duda su pertinencia para los estudios lingüísticos. Actualmente, especialistas (muchos de los cuales tienen una formación en ciencias del lenguaje) han cuestionado esta postura y han comenzado a evidenciar la complejidad del nombre.

La concepción de la onomástica como interdisciplina que parece estar surgiendo entre los estudiosos en épocas más recientes evidencia la necesidad de pensar su objeto de estudio como una unidad heterogénea. No obstante, la continua vuelta a tratarlo como parte exclusiva de la lengua, con el único propósito de describir esta última antes que considerar la categoría como parte de la sociedad y la cultura ha hecho que la propuesta termine siendo realmente “unidisciplinar”. Por otra parte, el surgimiento de la socio-onomástica, que se ocupa de la relación del sistema con su entorno socio-cultural y, por lo tanto, del nombre propio en el nivel de habla, ha vuelto confusa la manera de entender la onomástica como interdisciplina. Asimismo, los trabajos elaborados desde las llamadas “ciencias onomásticas” parecen solaparse con aquellos realizados desde esta otra perspectiva por su metodología y sus resultados.

La onomástica entendida como la convergencia de distintas disciplinas acarrea consecuencias que solo pueden anticiparse estudiándola desde un punto de vista epistemológico e historiográfico lingüístico. Es menester incluir ambos en las pesquisas que se desarrollan actualmente sobre la terminología para así garantizar que se consideren todas las posibles vertientes (entre las cuales, la posibilidad de una onomástica autónoma debe ser considerada). Por ello, tener como foco de interés la propia disciplina no resulta vano ni tampoco inservible,

sino necesario. Este ensayo tiene como propósito exponer dicha necesidad y abrir la puerta para comenzar una discusión al respecto.

Recebido em 30/06/2021
Aceito em 09/08/2021
Publicado em em 25/08/2021

Referencias

AINIALA, T. (2016). “Names in Society”, en *The Oxford Handbook of Onomastics*. Oxford: Oxford University Press.

AINIALA, T. y ÖSTAMAN, J. (2017). *Socio-Onomastics. The Pragmatics of Names*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

ALDRIN, E. (2011). *Naming as a social act. Parent’s Choices of first names and discussion of first names in Göteborg 2007-2009*. Uppsala: Institutionen för nordiska språk. Nam och samhälle.

AMARAL, E. T. y SEIDE, M. (2020). *Nomes próprios de pessoa: introdução à antroponímia brasileira*. Brasil: Editora Blücher.

BLOOMFIELD, L. (1933). *Language*. Nueva York: Henry Holt.

BOAS, F. (1940). *Race, Language and Culture*. Nueva York: The Free Press.

CAMPOSORTEGA CRUZ, S. (1997). *Nombres y apellidos de México. Descripción estadística de la denominación de las personas en México*. Ciudad de México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

CASTRO ALFÍN, D. (2014). *Antroponimia y sociedad. Una aproximación sociohistórica al nombre de persona como fenómeno cultural*. Navarra: Universidad Pública de Navarra.

CHOMSKY, N. (1957). *Syntactic Structures*. The Hague: Mouton.

CHOMSKY, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Massachusetts: MIT.

COSERIU, E. (1967). “El plural de los nombres propios”, en *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos.

DE SAUSSURE, F. (1970). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

FABRE, P.(1987). “Théorie du nom propre et recherche onomastique”, en *Cahiers de Praxématique. Théories et fonctionnement du nom propre*. Montpellier: UPV-Groupe de Recherche en Linguistique Praxématique, no. 8.

FERNÁNDEZ JUNCAL, C. (2011). “Diasistema antroponímico”, en *Nouvelle Revue d’Onomastique*, no. 53.

FERNÁNDEZ JUNCAL, C. (2019). “Evolución de los usos antroponímicos en España”, en *Moenia*, No. 25. [Disponible en <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/5854>]

FINE, A. (1984). “Transmission des prénoms et parenté en Pays de Sault, 1740-1940”, en *Le prénom. Mode et histoire*. Paris : Entretiens de Malher EHES.

GARCÍA GALLARÍN, C. y BRAVO LLATAS, M.C.(2019).“La innovación antroponímica durante la segunda república”, en *Onomástica, deonomástica y documentación*, Alemania: Edition Reichenberger.

GUTIÉRREZ SANTANA, L. (2014).*Uso de hipocorísticos en Chile y México*. Colima: Universidad de Colima.

HAIDAR, J. (2006). *Debate CU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

HALLIDAY, M. A. K. (1978). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

HERRERA MEZA, C. (2009). “Morfología en las escrituras de antroponimos de la matrícula de Huexotzinco”, en *Trabajo de Campo*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. No. 104.

HOUGH, C. (2016). *The Oxford Handbook of Onomastics*. Oxford: Oxford University Press.

HYMES, D. (1964). *Language in Culture and Society. A Reader in Linguistics and Anthropology*. Nueva York: Harper and Row.

HYMES, D. (1971). “Sociolinguistics and the Ethnography of Speaking”, en: *Social Anthropology and Language*, Londres: Routledge.

LABOV, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

LABOV, W. (1996a). *Principios del cambio lingüístico. Volumen 1: Factores internos*. Madrid: Gredos.

LABOV, W. (1996b). *Principios del cambio lingüístico. Volumen 2: Factores sociales*. Madrid: Gredos,.

LAKOFF, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University of Chicago Press.

LANGACKER, R. W. (1990). *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Berlin: Mouton de Gruyter.

LÓPEZ FRANCO, Y. G. (1990) *La selección de los antropónimos en el nivel universitario: estudio de un caso: la ENEP Acatlán*. Ciudad de México: UNAM. (Tesis de licenciatura).

LÓPEZ FRANCO, Y. G. (2010). *Un siglo de nombres de pila en Tlalnepantla de Baz. Estudio lexicológico y sociolingüístico*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdéz Editoriales

MOLINO, J. (1982). “Le nom propre dans la langue”, en *Languages. Le nom propre*. París: Larousse, no. 66.

MORENO ALMÁRCEGUI A. y ZABALZA SEGUÍN, A.(1999). *El origen histórico de un sistema de heredero único: el Prepirineo Navarro, 1540-1739*. Madrid: Ediciones Rialp.

MORIN, E. (1974) *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona: Editorial Kairós.

MORIN, E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

MORIN, E. (2004). “La epistemología de la complejidad”, en *Gazeta de Antropología*, 20-2.

MOULIN, P. y FAVRAL, J. (2004). “Interdisciplinarité: Regard croisé sur deux cultures de services hospitaliers”, en *Recherche en soin infirmiers*, no. 79.

ROBINS, R. H. (2000). *Breve historia de la lingüística*. Madrid: Cátedra.

SAPIR, E. (1954). *El lenguaje*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A. P. (2021). *Complejidad sintáctica y semántica de los nombres propios*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. (Tesis de maestría)

SEABRA, M. C. e ISQUERDO, A. (2018). “Onomastics in Different Perspectives: Research Results”, en *Revista de Estudos de Linguagem*. Brasil: Belo Horizonte, v. 26, no. 3. [Disponible en: <http://www.periodicos.letras.ufmg.br/index.php/relin/article/view/12878>]

SEIDE, M. (2006). *A semântica de Michel Bréal: contextualização, fortuna critica e aplicação*. São Paulo: Universidade de São Paulo. (Tesis de doctorado).

SOUSA, A. y DARGEL, A. P. T.(2017). “Onomastica: interdisciplinarietà e interfaces”, en *Revista GTLex*, Brasil: vol. 3, no.1. DOI: <https://doi.org/10.14393/Lex5-v3n1a2017-1>

VAN LANGENDONCK, Willy. (2007). *Theory and Typology of Proper Names*. New York: Mouton de Gruyter.